



1983/2023

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

40 años de democracia

**DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: QUÍMICA

ÁREA: QUÍMICA GENERAL

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

CANTIDAD DE CARGOS: 1 (uno)

DEDICACIÓN: SIMPLE

S/PROGRAMA ASIGNATURA: QUÍMICA GENERAL (para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas)

TAR. ASIG. EN LA ASIGNATURA: QUÍMICA BIOLÓGICA (para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas)

POSTULANTES INSCRIPTOS: **1.- MARÍA MARTA NICOLET**
2. JUAN MARCELO LÓPEZ
3. VICTORIA CECILIA JIMÉNEZ

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 22/09/23 - 9 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 22/09/23 – 11 hs.

En la Ciudad de Corrientes a los **22 días del mes de Septiembre del año 2023**, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en Avenida Libertad 5470, siendo las 10:00 hs se reúnen los jurados CECILIA LAURA DE ASMUNDIS, CINTHIA MARÍA BELÉN THOMPSON y JORGE SEBASTIÁN REIMER presentes en el espacio físico de la Facultad (Laboratorio 32 de Química), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por **Resolución N° 0378/23** del Consejo Directivo para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura Química General (para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas del Departamento de Química, Área Química General de la FaCENA, con PRESENCIA del Observador Estudiantil FLORES LACSI, ESTEBAN JOAQUÍN. Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente de los postulantes.

ANÁLISIS DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES

POSTULANTE 1: Prof. MARÍA MARTA NICOLET (DNI: 22.018.592)

Formación Académica: posee título de Profesora en Ciencias Químicas y del Ambiente otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad del Nordeste en el año 2017. Se encuentra cursando la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales dictada por la Universidad Nacional de Quilmes, con tres (3) materias aprobadas y tres (3) materias en curso.

Realizó una (1) Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC de la Universidad del Nordeste (finalizada en el año 2020).

Aprobó dos (2) cursos de posgrado y un curso de Francés en el Instituto Superior Josefina Contte con una duración de tres (3) años.

Trayectoria Docente Universitaria: fue adscripta como Ayudante Alumna en las asignaturas Química Biológica I (Resolución N° 0632/16 y Resolución N° 2226/18) y Química General (Resolución N° 0457/14), como Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas Química General (para Químicos - Resolución N° 1005/19) y Química General (para Biólogos - Resolución N°



1067/22), pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Además, posee Adscripciones Profesionales en las asignaturas Química General (Disposición N° 100/2018) y Preservación de Alimentos (Disposición N° 1323/18), pertenecientes a la Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Universidad de la Cuenca del Plata.

Durante el período 2019-2022 fue contratada como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Química General (para químicos - Resoluciones N° 0504/19, N° 0488/20, N° 0221/21 y N° 0480/22) perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste y, durante el período 2017-2022, como Profesora Adjunta en la cátedra de Física Acústica/Psicoacústica perteneciente a la Facultad de Psicología, Educación y Relaciones Humanas de la Universidad de la Cuenca del Plata.

Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Contratada en las asignaturas Química General (para químicos - Resolución N° 0989/22) y Química General (para biólogos - Resolución N° 0989/22) pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste, y como Profesora Adjunta en la cátedra de Física Acústica/Psicoacústica perteneciente a la Facultad de Psicología, Educación y Relaciones Humanas de la Universidad de la Cuenca del Plata.

Ejerció y actualmente se desempeña como docente en varios establecimientos de educación del nivel medio.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: asistió a once (11) jornadas, conferencias y simposios, catorce (14) congresos nacionales e internacionales, cursos y talleres, y participó de tres (3) eventos de divulgación científica.

Formación de recursos humanos: es Directora de una (1) adscripción, en curso, de la Prof. Verónica Matzner Perfumo, como Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura QUÍMICA GENERAL (Resolución N° 0328/23) en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Otras actividades: en la actualidad forma parte, como miembro suplente, de la Comisión de la Carrera del Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente (Resolución N° 0369/21) y ha participado, en el nivel medio, como jurado en cuatro (4) ferias de ciencias.

POSTULANTE 2: Prof. JUAN MARCELO LÓPEZ (DNI: 31.594.374)

El postulante presenta un CV que no cumple con las normativas de la resolución vigente para concursos (Resolución N° 956/09 CS) y es incompleta su documentación probatoria en relación con lo declarado en el CV.

Formación Académica: posee título de Profesor en Ciencias Químicas y del Ambiente otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad del Nordeste en el año 2020.

Aprobó seis (6) cursos de posgrado y realizó una (1) Especialización Superior.

Trayectoria Docente Universitaria: fue adscripto como Ayudante Alumno en la asignatura Química Biológica I (Resoluciones N° 1349/19, N° 1673/19 y N° 1466/20) perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Ejerció y actualmente se desempeña como docente en varios establecimientos de educación del nivel medio.

Investigación Científica: participó en un (1) proyecto de investigación (Resolución 2018-109-APN-SECPU#MEECYT) y ha realizado dos (2) pasantías (Resoluciones N° 0289/19 y N° 176/09).

Producción en investigación científica: acredita la presentación de tres (3) trabajos a Jornadas y Reuniones Científicas.





1983/2023

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

40 años de democracia

Actividades de extensión y transferencia: ha formado parte de tres (3) Proyectos de Extensión (Resoluciones N° 0197/19, N° 2022-32-APN-SECPU#ME y N° 0430/22 CS) y uno (1) actualmente en ejecución (Resolución N° 1361/23).

Participó, como docente colaborador, de tres (3) eventos de la semana de la Ciencia y Tecnología.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: asistió a dieciséis (16) jornadas, charlas, cursos y reuniones, seis (6) de los cuales en áreas técnico-profesionales.

Otras actividades: ha participado, en el nivel medio, como jurado en dos (2) ferias de ciencias.

POSTULANTE 3: Lic. VICTORIA CECILIA JIMÉNEZ (DNI: 35.238.843)

Formación Académica: posee título de Licenciada en Ciencias Biológicas (año 2017), otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, y título de Profesora Universitaria en Ciencias Biológicas (año 2022), otorgado por la Facultad de Humanidades, ambos expedidos por la Universidad Nacional del Nordeste. Se encuentra realizando el Doctorado en Biología de la Universidad Nacional del Nordeste.

Realizó una (1) Diplomatura en Bioestadística Básica Aplicada con Entorno R de la Universidad de Córdoba.

Aprobó doce (12) cursos de posgrado y un (1) curso de Inglés Técnico, y se encuentra actualmente cursando el 4^{to} año de Inglés del Departamento de Idiomas de la Secretaría General de Extensión Universitaria de la Universidad del Nordeste.

Trayectoria Docente Universitaria: fue adscripta como Ayudante Alumna en las asignaturas Introducción a la Biología (Resolución N° 0967/11), Química General (para biólogos - Resoluciones N° 1683/11, N° 0816/12, N° 0457/14), Química Biológica (Resolución N° 0567/13) y Química General y Biológica (Resolución N° 1426/17), como Auxiliar Docente de Primera en Química General y Biológica (Resolución N° 0303/18) y Geología (Resolución N° 1595/19), pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Como Jefe de Trabajos Prácticos Contratada se desempeñó en las asignaturas Química General para Biología (Resoluciones N° 0035/19, N° 0957/19, N° 0221/21 y N° 0691/21), Química General y Biológica (Resolución N° 0043/21), pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Simple en la asignatura Química General y Biológica, cargo concursado en el año 2022 (Resolución N° 0051/22) y como Jefe de Trabajos Prácticos Simple Contratada en la asignatura Química General (para biólogos - Resolución N° 0989/2022), pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste

Entre otros cargos fue Catedrático Suplente en la asignatura de Morfofisiología Dinámica de la Tecnicatura Superior en Enfermería (Resolución N° 097/18), Tutora Docente en el marco del PROMBIO (Resolución N° 1787/18) y Docente a Cargo del Curso de Grado "Mes del Paleontólogo" (Resolución N° 2165/22), pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Investigación Científica: participó en dos (2) proyectos de investigación (Resoluciones N° 1100/18 y N° 0610/22) y, se desempeña como docente investigador en un (1) proyecto de investigación (Resolución N° 2020-45-APN-DANPIDTYI#ANPIDTYI).

Además, realizó una (1) Beca de pre-grado (Resolución N° 1103/15) y una (1) Beca de iniciación (Resolución N° 1017/16), ambas financiadas por SGCyT de la Universidad Nacional del Nordeste. En el año 2018 le otorgaron la Beca Doctoral Cofinanciada (UNNE-CONICET).





1983/2023

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

40 años de democracia

Producción en investigación científica: acredita cinco (5) publicaciones con referato, la presentación de catorce (14) trabajos a Simposios, Reuniones Científicas y Congresos nacionales e internacionales, tres (3) de los cuales fueron premiados o poseen menciones especiales.

Actividades de extensión y transferencia: ha participado como disertante en la XIV Semana Nacional de la Ciencia, la Tecnología y el Arte Científico y en el Voluntariado Nacional “Vínculos con Ciencia”, ambos en el año 2016.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: en calidad de expositor posee dos (2) jornadas y encuentros, asistió a siete (7) jornadas, conferencias y reuniones, y participó de un (1) encuentro.

Otras actividades: ha integrado dos (2) tribunales de carreras docentes y formó parte de la Comisión Organizadora del XI Congreso Argentino de Química Analítica en el año 2021.

ANÁLISIS DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

POSTULANTE 1: Prof. MARÍA MARTA NICOLET (DNI: 22.018.592)

El **Plan de Actividades Docentes** presentado por la postulante es pertinente y factible de ser ejecutado de acuerdo con el cargo y dedicación concursado. El mismo pone de manifiesto un conocimiento íntegro respecto a: I) Cantidad de clases teóricas, de resolución de problemas y laboratorios con su correspondiente carga horaria, II) Los objetivos generales y contenidos, III) Estrategias de enseñanzas a emplear, IV) Régimen de acreditación de la asignatura.

Dentro de las innovaciones pedagógicas destaca la implementación de las herramientas Tecnológicas de la Información y Comunicación (TIC), tales como: I) el uso del aula virtual, II) la aplicación QUIZZZ en el contexto de seminarios de problemas y trabajos prácticos de laboratorio, con el objetivo de brindar un cierre efectivo a los temas abordados durante las clases, fomentando así la participación activa de los estudiantes, brindando una herramienta de evaluación más precisa para identificar áreas de dificultad permitiendo así una retroalimentación instantánea a los estudiantes y ofreciendo un mecanismo efectivo para la corrección de conceptos erróneos lo que a su vez permitiría a los docentes adaptar sus métodos de enseñanza.

Se compromete a continuar con la formación de adscriptos en docencia.

POSTULANTE 2: Prof. JUAN MARCELO LÓPEZ (DNI: 31.594.374)

El **Plan de Actividades Docentes** presentado por el postulante es pertinente y factible de ser ejecutado de acuerdo con el cargo y dedicación concursado. El mismo pone de manifiesto un conocimiento íntegro respecto a: I) Cantidad de clases teóricas, de resolución de problemas y laboratorios con su correspondiente carga horaria, II) Los objetivos generales y contenidos, III) Estrategias de enseñanzas a emplear, IV) Régimen de acreditación de la asignatura, VI) Bibliografía y webgrafía específica.

Dentro de las innovaciones pedagógicas destaca la implementación de las herramientas Tecnológicas de la Información y Comunicación (TIC), tales como: I) el uso del aula virtual, II) empleo de simuladores para temas puntuales, III) uso de diferentes redes sociales, IV) incorporación de videos tutoriales de temas de difícil comprensión, V) imágenes de estructuras en 3D de moléculas de importancia biológica, VI) gamificación educativa. Dentro de los objetivos del plan destaca el trabajo colaborativo y la manera en que se puede construir conocimiento en los niveles macroscópico, microscópico y simbólico, generando un pensamiento crítico en el estudiante, concientizándolo en cuestiones de control de calidad y respeto del ambiente.

Se compromete con la formación de adscriptos en docencia.



POSTULANTE 3: Lic. VICTORIA CECILIA JIMÉNEZ (DNI: 35.238.843)

El **Plan de Actividades Docentes** presentado por la postulante es pertinente y factible de ser ejecutado de acuerdo con el cargo y dedicación concursado. El mismo pone de manifiesto un conocimiento integro respecto a: I) Cantidad de clases teóricas, de resolución de problemas y laboratorios con su correspondiente carga horaria, II) Los objetivos generales y contenidos, III) Estrategias de enseñanzas a emplear, IV) Régimen de acreditación de la asignatura, VI) Bibliografía específica.

Dentro de las innovaciones pedagógicas destaca la implementación de las herramientas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), tales como: I) el uso del aula virtual, II) empleo de simuladores, en particular un simulador de pH trabajando con PhetColorado para reforzar el laboratorio ya existente, III) uso de diferentes softwares (CHEMSKETCH, ISIS DRAW, WEBLAB VIEBER PRO, RASMOL, BIOMODEL, BONDIT, entre otros) que permiten trabajar sobre los conceptos de enlaces y realizar la construcción de moléculas simples y complejas, visualizándolas de manera bi y tridimensionalmente, además de permitir a través del “inspector” determinar si las reacciones químicas ingresadas son correctas para generar una autoevaluación del estudiante, IV) incorporación de un nuevo práctico de laboratorio sobre **ÁCIDOS NUCLEICOS**, a través de un ensayo que permite integrar conceptos que son trabajados de manera abstracta pero que son transversales durante toda la carrera para concretar el desarrollo y crecimiento de los estudiantes como futuros biólogos.

Propone la actualización de la información bibliográfica.

Se compromete con la formación de adscriptos en docencia.

ANÁLISIS DE CLASE PÚBLICA

POSTULANTE 1: Prof. MARÍA MARTA NICOLET (DNI: 22.018.592)

La postulante inicia la clase presentándose y dando la bienvenida a los estudiantes al comienzo de los laboratorios en la asignatura. Introduce normas de bioseguridad y aclara como manejarse dentro del laboratorio. Presenta el tema a desarrollar durante el trabajo práctico destacando la importancia del mismo en la carrera de biología. Enuncia los objetivos de la clase. Expone los cuidados que hay que tener con sustancias químicas a través de rótulos NFPA y pictogramas, ejemplificando con una botella de reactivo. Realiza la clasificación de materiales volumétricos y no volumétricos, explicando con detalle y en forma gráfica como determinar graduación, apreciación y que es el error de paralaje. Desarrolla, los cálculos de cada una de las soluciones a preparar haciendo uso del pizarrón y remarcando las diferencias entre unidades de concentración químicas y físicas que se utilizan durante el práctico, relacionándolo con la serie de problemas N° 4. Asimismo, introduce el concepto de dilución al realizar los cálculos. Describe la nómina detallada de pasos para la preparación de soluciones en el laboratorio, desde el uso correcto de la balanza granataria hasta el rotulado minucioso de los envases que contendrán las soluciones. Destaca el cuidado al momento de la preparación de las soluciones de azúcares ya que las mismas se utilizarán en el práctico siguiente, de manera de minimizar los posibles errores en los resultados que se obtendrán. Retoma los objetivos del práctico a fin de comprobar si se han cumplido, proponiendo una actividad de minicompetencia entre comisiones para ejercitar el reconocimiento de materiales de uso común en el laboratorio. Organiza los equipos de trabajo distribuyendo, de manera destacada, las tareas que cada comisión deberá realizar a fin de optimizar los tiempos, materiales y reactivos, indicando el lugar físico dónde están dispuestos los equipos y sustancias necesarias. Hizo un cierre del tema presentando un cuestionario on line (QUIZIZZ) de autoevaluación acerca de los contenidos



1983/2023

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

40 años de democracia

adquiridos durante la clase práctica. Presenta bibliografía y webgrafía adecuada para el estudio del tema.

Desarrolló la clase en el tiempo establecido (solicitando los 5 minutos adicionales reglamentarios) y se pudo apreciar seguridad en la transmisión de conocimientos, serenidad, buen tono de voz y muy buena didáctica. A lo largo del desarrollo de la clase interactuó fluidamente con los estudiantes, realizando preguntas a medida que avanzaba en la misma. Hizo uso correcto del pizarrón y del medio audiovisual.

POSTULANTE 2: Prof. JUAN MARCELO LÓPEZ (DNI: 31.594.374)

El postulante inicia la clase presentándose y enunciando los objetivos del trabajo práctico. Introduce normas de bioseguridad, destacando la peligrosidad de los compuestos químicos. Presenta el tema a desarrollar en el trabajo práctico dando ejemplos cotidianos de las soluciones. Define unidades de concentración, remarcando que se utilizará únicamente la molaridad en el desarrollo del trabajo. Describe la nómina detallada de los materiales de laboratorio necesarios para la ejecución del práctico destacando los materiales volumétricos, no volumétricos y aforados. Realiza los cálculos haciendo uso del pizarrón, teniendo en consideración únicamente aquellos que involucran a la molaridad (no considera las unidades físicas de concentración que deben utilizarse en el práctico). No aplica cifras significativas ni hace uso del factor unitario en la resolución matemática de problemas. Describe la nómina de pasos para la preparación de soluciones en el laboratorio, destacando que los materiales deben estar limpios y secos, pero sin detenerse en el correcto uso de la balanza granataria. Cuando hace referencia a la dilución, esquematiza en el pizarrón, en detalle, la manera correcta en que deben realizarse los pasos prácticos. Organiza las comisiones de trabajo. Hace referencia a una actividad en el aula virtual a modo de coevaluación y entrega un cuestionario tipo guía para que los estudiantes trabajen, completen y presenten al finalizar el práctico. Propuso un cierre del tema presentando una actividad no evaluativa denominada "ticket de salida". Presenta bibliografía adecuada para el estudio del tema.

Desarrolló la clase en 20 minutos y se pudo apreciar seguridad en la transmisión de conocimientos, serenidad, buen tono de voz y buena didáctica. Hizo uso del pizarrón y del medio audiovisual. Se presenta sin guardapolvo.

POSTULANTE 3: Lic. VICTORIA CECILIA JIMÉNEZ (DNI: 35.238.843)

La postulante inicia la clase presentándose, recordando que en la primera parte del laboratorio se trabajó con materiales de laboratorio volumétricos y no volumétricos, remarcando que, en esta segunda parte, se desarrollará el tema de preparación de soluciones. Introduce normas de bioseguridad, remarcando las diferencias entre un laboratorio de química y uno de biología, aclarando, además, como manejarse dentro del laboratorio mencionando algunas reglas de convivencia. Presenta el marco teórico del tema a desarrollar en el trabajo práctico relacionándolo con la teoría vista y con otras asignaturas de la carrera. Diferencia mezclas homogéneas y heterogéneas mediante ejemplos de la vida cotidiana e introduce los conceptos de unidades físicas y químicas de concentración que se utilizarán en el práctico. Enuncia los objetivos de la clase. Realiza los cálculos de cada una de las soluciones a preparar haciendo uso del pizarrón y remarcando las diferencias entre unidades de concentración químicas y físicas, relacionándolas con la serie de problemas. Describe la nómina detallada de pasos para la preparación de soluciones en el laboratorio mediante animaciones en la presentación y la manipulación correcta de los materiales utilizados, destacando el uso de la balanza granataria, probeta, matraz, entre otros. Hace hincapié en el cuidado al momento de la preparación de las soluciones de azúcares ya que las mismas se utilizarán en el práctico siguiente, de manera de minimizar los posibles errores en los resultados que se obtendrán y evitar la contaminación de reactivos. Organiza los equipos de trabajo



distribuyéndolos uniformemente indicando las tareas que cada comisión deberá realizar, señalando el lugar físico dónde están dispuestos los equipos y sustancias necesarias. Hizo un cierre del tema presentando una actividad complementaria a modo de “muro colaborativo”, acompañado de una guía a disposición en el aula. Recuerda la limpieza antes de retirarse del laboratorio. Presenta bibliografía y webgrafía adecuada para el estudio del tema.

Desarrolló la clase en el tiempo establecido y se pudo apreciar seguridad en la transmisión de conocimientos, serenidad, buen tono de voz y muy buena didáctica. A lo largo del desarrollo de la clase interactuó fluidamente con los estudiantes, realizando preguntas a medida que avanzaba en la misma. Hizo uso correcto del pizarrón y del medio audiovisual.

ANÁLISIS DE ENTREVISTAS PERSONALES

POSTULANTE 1: Prof. MARÍA MARTA NICOLET (DNI: 22.018.592)

La postulante respondió con seguridad a las cuestiones planteadas por el jurado.

La entrevista versó en el funcionamiento del equipo de cátedra brindando detalles del personal docente y cantidad de estudiantes cursantes, planificación de la asignatura, modalidades de enseñanza y articulación con años superiores, destacando los contenidos de esta como cimientos para la formación del estudiante. Propone la incorporación de la aplicación Quizizz en el contexto de clases de problemas y trabajos de laboratorio para brindar un cierre efectivo a los temas abordados; brindando una herramienta de evaluación más precisa para la corrección y seguimiento de conceptos de difícil comprensión por parte del docente. Asimismo, hizo hincapié en el uso de esta herramienta para proporcionar retroalimentación instantánea a los estudiantes promoviendo así su activa participación.

POSTULANTE 2: Prof. JUAN MARCELO LÓPEZ (DNI: 31.594.374)

El postulante respondió con seguridad a las cuestiones planteadas por el jurado.

La entrevista versó en la planificación de la asignatura, modalidades de enseñanza y articulación con años superiores. Propone el trabajo colaborativo haciendo hincapié en el aprendizaje basado en prueba y error y sugiere, dado el perfil del estudiante como futuro Licenciado, fomentar el trabajo en mesada. Brinda detalles de su plan de trabajo, aclarando las herramientas colaborativas y actualizaciones sugeridas en el mismo a fin de favorecer el autoaprendizaje de los estudiantes. Destaca el uso del “ticket de salida” como herramienta para mejorar la labor docente y la implementación de aplicaciones que faciliten la autoevaluación del estudiante.

POSTULANTE 3: Lic. VICTORIA CECILIA JIMÉNEZ (DNI: 35.238.843)

La postulante respondió con seguridad a las cuestiones planteadas por el jurado.

La entrevista versó en el funcionamiento del equipo de cátedra brindando detalles del personal docente y cantidad de estudiantes cursantes, planificación de la asignatura, modalidades de enseñanza y articulación con años superiores, destacando los contenidos de esta como cimientos para la formación del estudiante. En el contexto de clases de problemas propone: I) la reformulación de enunciados de situaciones problemáticas otorgándoles un enfoque biológico a los mismos a fin de que los estudiantes puedan comprender el campo de aplicación de acuerdo con su perfil, II) actividad de sondeo de los conceptos previos para despertar el interés de los estudiantes e introducirlos en el tema del día utilizando palabras relevantes escritas en el pizarrón. Hizo hincapié en el uso de herramientas colaborativas para facilitar la autoevaluación del estudiante. Se destaca de su plan de docencia la propuesta innovadora de un Trabajo Practico de Laboratorio titulado “Ácidos Nucleicos” cuyo contenido es relevante para lograr el desarrollo y crecimiento de los futuros biólogos en el campo de la Genética.





DICTAMEN

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **títulos y antecedentes académicos** de los postulantes, el **plan de actividades docentes**, la **clase pública de oposición** y la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito: **1.- VICTORIA CECILIA JIMÉNEZ**

2.- MARÍA MARTA NICOLET

3.- JUAN MARCELO LÓPEZ

Y aconseja la designación de la Lic. **VICTORIA CECILIA JIMÉNEZ** como **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, con dedicación **SIMPLE**, en el Área **QUÍMICA GENERAL**, Asignatura **QUÍMICA GENERAL (para Licenciatura en Ciencias Biológicas)**, perteneciente al Departamento de **QUÍMICA** de esta Facultad, con tareas asignadas en la Asignatura **QUÍMICA BIOLÓGICA (para Licenciatura en Ciencias Biológicas)**, por el término de cuatro (4) años de acuerdo con la reglamentación vigente.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Dictamen en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 9 horas del día 26 de septiembre de 2023.

Dra. Cecilia L. De Asmundis

Bioq. Cinthia M. B. Thompson

Bioq. Jorge S. Reimer

En la ciudad de Corrientes a los 22 días del mes de septiembre de 2023 y siendo las 9:00 horas, se reúnen en el Módulo de Química - Laboratorio 32 de Química General de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Resol. N°: 378/23-C.D. para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en el Área de QUIMICA GENERAL, del departamento QUIMICA, de esta Facultad.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

- **MARÍA MARTA NICOLET**

Duración	33 minutos
Claridad de expresión	Muy buena
Postura Correcta	Muy buena
Uso de Pizarrón	Si
Uso de Diapositivas	Si
Dominio del tema	Muy buena

Al inicio de la clase, la postulante se presentó correctamente, y dio inicio a una introducción teórica referentes al tema sorteado. Dicha introducción fue lo suficientemente completa para dejar claros los conocimientos básicos necesarios para el entendimiento de la clase, además de presentar los objetivos del trabajo practico. Luego procede a indicar los espacios de trabajo y la organización grupal. Presento unos ejercicios de soluciones e indico como realizar el procedimiento para evitar accidentes en el laboratorio. La expresión oral de la postulante a lo largo de todo el desarrollo de la clase fue muy buena y los ejercicios elegidos para la explicación del tema tuvo una buena complejidad y el mismo fue expuesto y explicado paso a paso de manera muy didáctica. El tiempo de duración de la clase fue perfecto sin extenderse ni terminar la clase antes del tiempo estipulado. Propone una actividad por medio de la aplicación Quizz con el fin de incentivar la participación y también conocer si lograron entender los puntos clave de la clase. Por último, indica bibliografía a modo de consulta.

Entrevista:

Durante la entrevista demostró conocimiento con respecto a la conformación de la asignatura y el número de alumnos con la que regularmente cuenta la materia. Con respecto al programa considero no agregar más contenidos a este, pero si propuso incorporar más recursos virtuales para obtener así un mayor desempeño en los alumnos, esto fue propuesto en base a las clases virtuales que tuvieron que ser impartidas durante la pandemia Covid-19 y la dificultad de lograr que los alumnos incorporen los conocimientos sin haber estado presentes en un laboratorio físico.

- **JUAN MARCELO LÓPEZ**

Duración	20 minutos
Claridad de expresión	Buena
Postura Correcta	Muy buena
Uso de Pizarrón	Si
Uso de Diapositivas	Si
Dominio del tema	Buena

Al inicio de la clase el postulante se presentó de manera correcta. Presenta el tema de la clase e indica los objetivos del mismo. La teoría inicial fue clara y lo suficientemente resumida para no excederse demasiado. El postulante presento una serie de ejercicios de trabajos prácticos aplicándolos a ejemplos cotidianos. La resolución de dichos ejercicios fue resueltos a través de regla de tres simple. A la hora de indicar los procedimientos a realizar para evitar accidentes no muestra los materiales, sino que solo los nombra. En el transcurso de la clase la postulante utilizó un lenguaje correcto y claro, que a lo largo de la clase se fue perdiendo un poco la energía de la clase. Al finalizar la clase indico bibliografía disponible a modo de consultas. El postulante propone un sistema de ejercicios a modo de repaso con una lista de cotejo para realizar la valoración del aprendizaje del alumno. Al final de la clase sobro tiempo.

Entrevista:

El postulante demostró conocer la conformación de la asignatura. Se le remarco que el uso de regla de tres simples para la resolución de cálculos no fue muy acertado. Con respecto al programa de la asignatura no propone ningún cambio, pero si propuso acentuar más la investigación en la asignatura debido a que la carrera tiene una orientación hacia la investigación. El jurado realizo preguntas con respecto a los objetivos propuestos en su plan de actividades, los cuales fueron respondidos de manera correcta. También comenta que en su plan propuso actividades mediante recursos tecnológicos para lograr una mejor comprensión de los alumnos demostrando así tener mucha capacidad didáctica para poder transmitir los conocimientos.

- **VICTORIA CECILIA JIMÉNEZ**

Duración	33 minutos
Claridad de expresión	Muy buena
Postura Correcta	Muy buena
Uso de Pizarrón	Si
Uso de Diapositivas	Si
Dominio del tema	Muy buena

La postulante no se presentó al comienzo de la clase, procediendo a indicar cual era el trabajo practico y los objetivos del mismo. Luego dio inicio a una introducción teórico práctica donde los conceptos fueron expuestos de manera muy clara y didáctica

alternando constantemente con buenos ejemplos cotidianos expresados en forma coloquial, siendo puntual sujeta a cumplir el objetivo de la clase. La expresión oral mostrada por la postulante fue correcta evidenciando un buen conocimiento de la misma. La postulante utilizó el material de laboratorio y ejemplificó como debe ser el uso de estos, indicó los pasos correctos para evitar peligros. El ejemplo práctico principal elegido para la explicación de los conceptos fue muy interesante y explicado de muy buena manera. La postulante presentó una serie de ejemplos que se hallaban claramente relacionados a aplicaciones a la biología. Indicó el orden de trabajo grupal. Propone una actividad extra áulica con el objetivo de promover la manipulación y la práctica del uso de los materiales, que consiste en filmarse a ellos mismos indicando en voz alta los pasos que deben seguir, utilizando objetos similares a los necesarios o haciendo el gesto manual, de esta manera el alumno puede practicar como es el procedimiento, esta actividad fue propuesta en base a que los alumnos que cursaron en virtualidad no pudieron tener práctica real en un laboratorio, entonces ante una eventual emergencia esta actividad está propuesta como herramienta de práctica. Finalmente, el tiempo en el cual se desarrolló la clase estuvo perfectamente sincronizado con lo estipulado para el concurso.

Entrevista:

La postulante conoce la conformación de la asignatura, y propone orientar las actividades prácticas hacia una perspectiva más biológica con el fin de articular la materia con el resto de la carrera. De esta manera indagó en que darle un contexto a la asignatura permitirá a los alumnos poder comprender para que se utilizarían los conceptos aprendidos en la materia. Nombro a modo de ejemplo un tema clave en la asignatura que es el pH y como este es esencial para propiciar la vida en ciertos organismos o no, este fue un ejemplo claro de como orientar la asignatura hacia la carrera. También indicó que la química es la base de todas las otras asignaturas y que aprender bien los conceptos es clave. La postulante en su plan de actividades propone agregar una actividad de laboratorio de ácidos nucleicos, indicando que este tema es fundamental para comprender asignaturas donde el ADN sea motivo principal de estudio.

Del análisis del desempeño de los postulantes en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma), concluyo con el siguiente orden de mérito para la adjudicación del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en el Área QUÍMICA GENERAL, del departamento QUÍMICA, de esta Facultad.

Orden de Mérito:

- 1) VICTORIA CECILIA JIMÉNEZ
- 2) MARÍA MARTA NICOLET
- 3) JUAN MARCELO LÓPEZ

Sr. Flores Lacsí, Esteban Joaquín
Estudiante de Licenciatura en ciencias Biológicas
LU: 49649

Firma:.....

